

**ACTA DE LA SESION DEL CONSEJO DIRECTIVO REALIZADA EL JUEVES 14 DE AGOSTO DEL 2008 A LAS 14H00**

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de agosto del 2008, se reúnen los Miembros del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en Mecánica y Ciencias de la Producción, presidida por el Ing. Francisco Andrade S., Decano de la FIMCP, el Ing. Jorge Abad M., el Dr. Kléber Barcia V., el Ing. Mario Patiño A., el Ing. Gustavo Guerrero M., Representantes estudiantiles: Srta. Priscilla Barbosa F. y el Sr. Manuel Makenzie B. Invitado: Ing. Angel Vargas Z., Docente. Actúa como Secretaria Académica de la Unidad, la Sra. Jenny Guzmán B.

El Presidente consulta el quórum reglamentario, siendo las 14h00, luego de lo cual declara instalada la sesión e indica el orden del día:

1. Aprobación del Acta del Consejo Directivo de la sesión del 30 de Julio y del 01 de Agosto del 2008.
2. Invitación realizada al Ing. Angel Vargas Z. Docente – FIMCP, para atender la resolución del Consejo Directivo (2008-07-30-200), del 30 de julio del 2008;
3. Creación de la materia optativa “Aplicaciones Industriales de Bombas y Sistemas de Bombeo”, en el Pensum de la Carrera de Ingeniería Mecánica;
4. Temarios de Tesis de Grado y Nueva Vigencia;
5. Varios

Luego, este orden es modificado de la siguiente manera:

**1. Aprobación del Acta del Consejo Directivo de la sesión del 30 de Julio y del 01 de Agosto del 2008.**

El señor Decano pone en consideración las Actas a los Miembros del Consejo Directivo y, se resuelve:

**Resolución 2008-08-14-202:**

APROBAR LAS ACTAS DE LAS SESIONES REALIZADAS POR EL CONSEJO DIRECTIVO EN LOS DÍAS 30 DE JULIO Y 01 DE AGOSTO DEL 2008.

**2. Invitación realizada al Ing. Angel Vargas Z. Docente – FIMCP, para atender la resolución del Consejo Directivo (2008-07-30-200), del 30 de julio del 2008.**

Toma la palabra el Ing. Francisco Andrade, quien hace un breve resumen de lo tratado en sesiones anteriores y, da lectura a los dos oficios emitidos por los estudiantes Representantes Estudiantiles; luego de lo cual, el Ing. Ángel Vargas se pronuncia y, expone ante los Miembros del Consejo Directivo su opinión y posición al respecto.

Luego de varios criterios vertidos, sugerencias y recomendaciones el Consejo Directivo resuelve:

**Resolución 2008-08-14-203:**

RECOMENDAR A LOS ESTUDIANTES QUE DE REQUERIR LA COMPRA DE LOS LIBROS DE LAS MATERIAS A CARGO DEL ING. ANGEL VARGAS Z., ESTA LA REALICEN A TRAVES DE LA LIBRERÍA CERVANTES QUE ES DONDE SE ENCUENTRA DISPONIBLE AL MOMENTO LOS TEXTOS. DE IGUAL MANERA QUE LOS ESTUDIANTES SE COMPROMETAN A NO FOTOCOPIAR LOS MISMOS.

**3. Creación de la materia optativa “Aplicaciones Industriales de Bombas y Sistemas de Bombeo”, en el Pensum de la Carrera de Ingeniería Mecánica.**

En vista de la necesidad de tratar y aprobar la Planificación Académica, correspondiente al II término 2008-2009, este numeral queda pendiente para una próxima sesión.

**4. Planificación Académica de las Carreras: Ingeniería Mecánica, Ingeniería y Administración de la Producción Industrial, Ingeniería en Alimentos, Ing. Agropecuaria y Tecnología en Agrícola, correspondiente al II término 2008-2009.**

Una vez revisado el cuadro de la Planificación Académica y Politécnica de cada carrera y, de haber realizado algunas modificaciones, se procedió a resolver:

**Resolución 2008-08-14-204:**

APROBAR LA PLANIFICACIÓN ACADÉMICA DE LA CARRERA DE INGENIERIA MECANICA (IM) DE LA FIMCP, PARA EL II TÉRMINO 2008-2009. SE DELEGA AL SUB-DECANO PARA QUE REALICE LOS AJUSTES QUE SEAN NECESARIOS EN LA PLANIFICACIÓN.

**Resolución 2008-08-14-205:**

APROBAR LA PLANIFICACIÓN ACADÉMICA DE LA CARRERA DE INGENIERIA Y ADMINISTRACION DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL (IAPI) DE LA FIMCP, PARA EL II TÉRMINO 2008-2009. SE DELEGA AL SUB-DECANO PARA QUE REALICE LOS AJUSTES QUE SEAN NECESARIOS EN LA PLANIFICACIÓN.

**Resolución 2008-08-14-206:**

APROBAR LA PLANIFICACIÓN ACADÉMICA DE LA CARRERA DE INGENIERIA EN ALIMENTOS (IAL) DE LA FIMCP, PARA EL II TÉRMINO 2008-2009. SE DELEGA AL SUB-DECANO PARA QUE REALICE LOS AJUSTES QUE SEAN NECESARIOS EN LA PLANIFICACIÓN.

**Resolución 2008-08-14-207:**

APROBAR LA PLANIFICACIÓN ACADÉMICA DE LA CARRERA DE INGENIERIA AGROPECUARIA (IA) DE LA FIMCP, PARA EL II TÉRMINO 2008-2009. SE DELEGA AL SUB-DECANO PARA QUE REALICE LOS AJUSTES QUE SEAN NECESARIOS EN LA PLANIFICACIÓN.

**Resolución 2008-08-14-208:**

APROBAR LA PLANIFICACIÓN ACADÉMICA DE LA CARRERA DE TECNOLOGIA EN

AGRICULTURA DE LA FIMCP, PARA EL II TÉRMINO 2008-2009. SE DELEGA AL SUB-DECANO PARA QUE REALICE LOS AJUSTES QUE SEAN NECESARIOS EN LA PLANIFICACIÓN.

**5. Solicitudes de modificación del Pensum de la Carrera de Ingeniería en Alimentos, emitida por la Ing. Fabiola Cornejo Z., Coordinadora (e) de la Carrera (IAL-030-08) y del Pensum de la Carrera de Ingeniería y Administración de la Producción Industrial, presentada por el Dr. Kléber Barcia V., Coordinador de la Carrera (IND-2008-064).**

Interviene el Ing. Jorge Abad, con una explicación de los dos casos planteados por los señores Coordinadores de Carrera y, luego de ser analizadas dichas solicitudes, los Miembros del Consejo Directivo, resuelven:

**Resolución 2008-08-14-209:**

APROBAR LA MODIFICACIÓN EN EL PENSUM DE LA CARRERA DE INGENIERIA EN ALIMENTOS (IAL) DE LA FIMCP, PARA EL II TÉRMINO 2008-2009, DE REEMPLAZAR EL CURSO DISEÑO BÁSICO (FIMP07070) POR EL CURSO DE EXPRESIÓN GRÁFICA (ICM00786). PETICIÓN REALIZADA POR LA COORDINADORA DE LA CARRERA, MEDIANTE OFICIO IAL-030-08.

**Resolución 2008-08-14-210:**

APROBAR LA MODIFICACIÓN EN EL PENSUM DE LA CARRERA DE INGENIERIA Y ADMINISTRACION DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL (IAPI) DE LA FIMCP, PARA EL II TÉRMINO 2008-2009, DE REEMPLAZAR LOS CURSOS TÉCNICAS GRÁFICAS PARA LA COMUNICACIÓN (FIMP07799) Y FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN (FIEC04341) POR LAS MATERIAS EXPRESIÓN GRÁFICA (ICM00786) Y FUNDAMENTOS DE COMPUTACIÓN (ICM00794) RESPECTIVAMENTE. PETICIÓN REALIZADA POR EL COORDINADOR DE LA CARRERA, MEDIANTE OFICIO IND-2008-064.

**6. Tabla de Valores por Dirección de Tesis de Grado para la Carrera de Ingeniería y Administración de la Producción Industrial (a partir de agosto del 2008).**

Se conoce la comunicación IND-2008-066 de fecha Agosto 14/2008, mediante la cual el Dr. Kléber Barcia V. pone a consideración y aprobación del Consejo Directivo la tabla de valores y, se resuelve:

**Resolución 2008-08-14-211:**

LUEGO DE REALIZADO EL ANÁLISIS RESPECTIVO SE APRUEBA LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL DR. KLEBER BARCIA V., COORDINADOR DE LA CARRERA DE INGENIERÍA Y ADMINISTRACIÓN DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL, SOBRE DISMINUIR EL VALOR A PAGAR POR DIRECCIÓN DE TESIS DE GRADO, A LOS DOCENTES EN LA CARRERA DE INGENIERÍA Y ADMINISTRACIÓN DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL DE USD\$480,00 A USD\$280,00; FIJAR UN VALOR MÍNIMO DE USD\$300,00 PARA AQUELLOS ESTUDIANTES QUE TENGAN UN FACTOR P IGUAL O MENOR A 20 Y, PARA LOS ESTUDIANTES CON FACTOR P DE 21 EN ADELANTE MANTENER EL VALOR ANTERIOR.